

Siendo las 19:53 diecinueve horas con cincuenta y tres del 24 de septiembre del 2021, a través del programa de videollamadas **ZOOM Video** y, en términos de la convocatoria de esta misma fecha, se reunieron las consejeras electorales integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la quincuagésima novena sesión extraordinaria, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
- Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-392/2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN					
	PARTICIPACIÓN				
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Manifiesta: "Buenas noches a las consejeras integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión en los términos de la respectiva convocatoria y, siendo las 19:53 diecinueve horas con cincuenta y tres minutos del día 24 de septiembre del 2021, damos por iniciada la quincuagésima novena sesión extraordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados." Añade: "Le solicito por favor secretario técnico, verifique la asistencia virtual en la presente videoconferencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente. Adelante."				
Secretario Técnico	Expresa: "Claro que si consejera presidenta, buenas noches a todas y a todos. En atención a lo solicitado, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, se les convocó oportunamente a la presente				

8

Parque de las Estrellas 2764, colonia Jardines del Bosque Centro, Guadalajara, Jalisco, México. C.P.44520



sesión, habiéndose adjuntado los archivos que contienen el proyecto de orden del día y el proyecto de resolución relacionado en el punto número 2 a desahogar en esta sesión.

Se encuentran siguiendo la presente sesión por videoconferencia:

Integrantes	Cargo	
Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante	
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante	
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión	
Lic. Catalina Moreno Trillo	Directora Jurídica	
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico de Comisiones	

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez

Señala: "Muchas gracias secretario. Bien, una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por el secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión."

Añade: "En este sentido le solicito al secretario, por favor que dé lectura con el primer punto del orden del día que nos ocupa. Adelante."

Secretario Técnico

Realiza lo solicitado.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Silvia Guadalupe

Manifiesta: "Gracias secretario. Consejeras está a su consideración el orden del día en los términos propuestos."

Parque de las Estrellas 2764, colonia Jardines del Bosque Centro, Guadalajara, Jalisco, México. C.P.44520

Y





	Añade: "Bien, al no percibir observaciones o comentarios al respecto,			
Vásquez	por favor le solicito secretario proceda a tomar la votación a mis			
	compañeras integrantes de la Comisión. Adelante."			

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Zoad Jeanine García González	*		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.

AC01/CQD 24-09-21	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Señala: "Gracias. En consecuencia, le solicito por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.

2. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-392/2021.

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Manifiesta: "Bien, gracias, entonces le solicito secretario técnico por favor que dé cuenta con el proyecto de resolución que se somete a consideración de las integrantes de la Comisión por parte de la Secretaría Ejecutiva. Adelante."
Secretario	Expresa: "Gracias consejera presidenta. El escrito de denuncia fue presentado por la ciudadana Yussara Elizabeth Canales González, diputada local electa por el principio de mayoría relativa del Distrito 5, postulada por el partido político Morena.
Técnico	En dicho escrito, la quejosa denuncia hechos que considera contrarios a la normatividad electoral, consistentes en la publicación de un mensaje

Parque de las Estrellas 2764, colonia Jardines del Bosque Centro, Guadalajara, Jalisco, México. C.P.44520

en la red social Facebook, cuya autoría atribuye al entonces, también







candidato a diputado local por el distrito 5, ciudadano Macedonio Leór Rodríguez Ávalos, registrado por el partido político local HAGAMOS.

Una vez verificada la existencia y el contenido de la publicación denunciada, de la misma se advierte el texto siguiente: "NO MAL GASTES TU VOTO EN CANDIDATAS SIN IDEAS NI EXPERIENCIA", acompañado de una fotografía en la que aparece la imagen de una mujer.

Al respecto, la denunciante considera que al emplear en el mensaje la palabra candidatas en plural, se refiere a las mujeres que compiten por el mismo cargo de elección popular, por lo que considera que el denunciado se asume el mejor preparado y con las mejores ideas, y las candidatas mujeres, por el hecho de ser mujer, no son las mejores preparadas ni cuentan con experiencia. Además, de que se hace una clara distinción simbólica y sexista entre ambos géneros.

Luego, en el proyecto de resolución, ésta Comisión considera que la frase contenida en el mensaje referido, refuerza los estereotipos discriminadores que repercuten en las posibilidades de que las mujeres ejerzan sus derechos humanos en condiciones de igualdad, reforzando con ello, ideas estereotípicas y discriminadoras, en relación al papel que desempeñan las mujeres en el ámbito político electoral; en consecuencia, se declara procedente la medida cautelar y se concede al denunciado el término de 24 veinticuatro horas, contadas a partir de la notificación de la resolución, para que elimine el mensaje denunciado.

Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales."

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez

Manifiesta: "Muchas gracias secretario. Compañeras está a su consideración el proyecto por si hay algun comentario u observación al respecto."

Agrega: "Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito por favor secretario técnico, tome la votación a las integrantes de la Comisión. Adelante."

Secretario Técnico

Realiza lo solicitado.

3



Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Zoad Jeanine García González	*		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		

Proyecto de resolución aprobado por unanimidad

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez Expresa: "Muchas gracias secretario, y en virtud de haberse agotado los asuntos del orden del día, siendo las 20:00 veinte horas en punto del día 24 de septiembre del 2021, se da por concluida la presente sesión."

Por la Comisión de Quejas y Denuncias

Sílvia Guadalupe Bustos Vásquez Consejera electoral presidenta

Zoad Jeanine Garcia González Consejera electoral integrante Claudia Alejandra Vargas Bautista Consejera electora integrante

Luis Alfonso Campos Guzmán Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la quincuagésima novena sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 24 de septiembre de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?\u20e4=UFko-wU7JNc&t=121s

Parque de las Estrellas 2764, colonia Jardines del Bosque Centro, Guadalajara, Jalisco, México. C.P.44520